JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020).

PROCESO:	ORDINARIO – REIVINDICATORIO
	(No. 2005-00203-00)
DEMANDANTE:	MARCO FIDEL CHACÓN Y OTROS
DEMANDADOS:	SACRAMENTO AMAYA DE CHACÓN Y OTROS

El despacho comisorio No. 041 de 2019, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Guachetá (Cundinamarca), se agrega al expediente y su diligenciamiento se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA